

Libros



La CLAC y la defensa del pequeño productor

Marco Coscione
Editorial Funglode
Santo Domingo, 2012
331 páginas

Debemos reconocer que la lectura de este texto apasiona desde sus páginas iniciales. Marco Coscione escribe que «la mejor forma de acercarse a la verdad es a través del prisma coyuntural o territorial del país desde el cual se estuviera mirando», e inmediatamente acude a un pequeño productor bananero dominicano para testimoniar lo que significa el comercio justo: «No es que hemos tenido beneficios —dice el agricultor—, es que sin el comercio justo no podemos vivir», para finalmente sentenciar que el comercio justo es «nuestro padre y la tierra nuestra madre». Esto, por supuesto, no es ni paternalista ni asistencialista. A mi juicio, se hace necesaria una transformación estructural del sistema económico y comercial internacional respetando los derechos de la naturaleza.

Y, a partir de ahí, las reflexiones afloran por doquier y al llegar al capítulo final se siente la necesi-

dad de volver a empezar... pues no cabe duda de que nos dejará inquietudes, quizás angustias, pero también esperanzas, que habremos de repasar para aquilatar en su trascendencia esta obra que Marco Coscione nos ofrece como una nueva cosecha de lo que América Latina ha sembrado y continúa sembrando en la inquietud creadora de su autor.

Y esto me trae a la mente lo que significa el comercio justo para el Ecuador. Durante la V Asamblea General de la CLAC, cuyo propósito central era definir lineamientos estratégicos, analizar la participación del sistema de comercio justo en el contexto actual y concretar acuerdos enfocados al fortalecimiento e integración de los pequeños productores de Latinoamérica y el Caribe, el director de Comercio Inclusivo del Ecuador señaló que actualmente esta nación está atravesando un cambio estructural enfocado hacia un nuevo modelo de desarrollo económico que se constituye bajo el Plan Nacional del Buen Vivir: «Tenemos que construir un sistema económico y social que vea al comercio justo, a la participación de los pequeños productores y de los actores de la economía popular y solidaria, como pilares fundamentales que permiten construir y lograr el Buen Vivir». Además, puntualizó que, en el caso del Ecuador, el comercio justo constituye no solo una alternativa o una vía marginal del comercio, sino que es una vía estructural para disminuir las inequidades y eliminar la pobreza.

La CLAC, asociación que agrupa a las organizaciones de pequeños productores dentro del comercio justo y el movimiento de economía solidaria a lo largo de América Latina y el Caribe, busca facilitar asistencia a sus asociados, promocionar sus productos y valores, e incidir en instancias sociales, políticas y económicas en beneficio de estos.

Pero volvamos al libro. Nada se escapa a la perspicacia de Marco con respecto a lo que es hoy

América Latina y el Caribe. Presenta cifras claras acerca de la evolución de la pobreza y la indigencia, la desigualdad imperante, así como los principales sistemas de tierras y aguas en peligro en la región, sin soslayar la cruel realidad del acaparamiento de tierras y el índice de precios de los alimentos, y tanto su reto (en previsión del aumento de la población mundial, la producción agrícola podrá enfrentarlo solo si se cambian sus actuales prácticas para bajar así la presión sobre aguas y tierras) como su solución (quizás limitar los sistemas productivos intensivos y aumentar la diversificación y la seguridad alimentaria, formar a los pequeños productores para reducir las consecuencias negativas de la falta de capacidades y oportunidades y adoptar enfoques participativos, descentralizados y con responsabilidad local en el ordenamiento de tierras y aguas, de forma que se favorezca una agricultura sostenible y un desarrollo rural equilibrado). ¿Esta concepción de la FAO se podrá sustentar, como mejor andarivel, en el comercio justo? Coincido con el autor: el comercio justo es solo una iniciativa en este orden de ideas, pero sin duda la más activa y reconocida a nivel internacional. El reto, sin embargo, enfrenta un peligro: el comercio justo internacional se ha acercado al agronegocio y, al hacerlo, quizás haya puesto en riesgo su razón de ser.

Nada se escapa a la perspicacia de Marco con respecto a lo que es hoy América Latina y el Caribe

No quiero entrar en el contexto del nacimiento del comercio justo, allá por los lejanos años cincuenta, ni en su segunda generación, a partir de finales de los setenta, con los sellos de garantía del café y luego su contradicción, al enfrentar una progresiva mercantilización —permítaseme el neologismo— en la liberalización de los mercados. El camino hacia una tercera generación de comercio justo, con su proyecto asociativo que busca ampliarse y permite a los productores

llegar al consumidor responsable, que se activa también, fortaleciendo su participación en la Economía Popular.

Hoy por hoy, países como el Ecuador y Bolivia —que buscan evitar que el comercio justo siga reproduciendo la lógica del Sur (productor de materias primas) y el Norte (transformador de las mismas)— quieren que este comercio incida más en el fomento de los mercados locales y, por tanto, se ingrese a un nuevo concepto, el de la soberanía alimentaria que, en el 2002, la sociedad civil convocada por la FAO en Roma conceptuó como el derecho de los países y los pueblos a definir sus propias políticas agrícolas, pesqueras y alimentarias de forma que sean ecológica, social, económica y culturalmente apropiadas para ellos. Esa soberanía alimentaria fomenta el derecho a la alimentación para todos, pero basada en una producción de pequeño y mediano tamaño, respetando culturas y diversidad de formas de vida y etnias y sus respectivos modos y medios de producción, distribución y comercialización, así como su manejo de las áreas rurales, donde las mujeres juegan un rol fundamental. Así, se producen condiciones de trabajo decentes y una mejor distribución de la población rural y urbana. Asimismo —concuerdo con Marco— la soberanía alimentaria no busca, como afirman sus detractores,

la autarquía productiva agropecuaria, sino que más bien considera la alimentación como un tema de seguridad y soberanía nacional: si un país depende de los altibajos del mercado internacional para alimentar a su gente, será inseguro en general y no solo en lo relativo a la alimentación. Es por ello por lo

que el Ecuador plasmó en la norma suprema, la Constitución, la importancia central de la soberanía alimentaria en el desarrollo rural integral y sustentable de sus poblaciones.

Pero retornemos otra vez a la obra. El capítulo 13 se anticipa a lo que depara el mundo a sus habitantes en el muy corto plazo: las consecuencias del cambio climático. Hace expresa referencia al grupo de expertos creado por la OMM (Organización Meteorológica Mundial) y el PNUMA (Programa

de Naciones Unidas para el Medio Ambiente), cuyas conclusiones son alarmantes: los drásticos cambios que vivimos se deben exclusivamente a actividades humanas, es decir, a los patrones de producción y consumo. Esto nos obliga a repensar radicalmente nuestros estilos de vida y nuestros patrones productivos, energéticos y de consumo. Y si bien Latinoamérica tiene un coeficiente bajo en cuanto a las emisiones de gases de efecto invernadero con relación a otros continentes, esa emisión se debe en gran medida a la deforestación, en la cual ocupa un nada honroso primer lugar.

Quizás por ello el Ecuador ha liderado dos proyectos de singular trascendencia: el denominado Yasuní IIT y el de Emisiones Netas Evitadas, que fueron profundizados en la reunión de Doha. Este cambio climático, que genera un aumento de la temperatura, produce, a decir de Marco, consecuencias dolorosas, de lo cual cita varios ejemplos en la región. Los talleres sobre el cambio climático de la CLAC proporcionan a sus miembros un importante intercambio de informaciones para enfrentarse a este problema: una de las estrategias de adaptación y mitigación más usada por los pequeños productores es la diversificación de la producción.

El mejoramiento de la forestación y el cultivo bajo sombra, como en el caso del café y el cacao, son otras buenas medidas de adaptación, al reducir la temperatura para el cultivo principal. La disminución de la dependencia de los combustibles fósiles se ve también como un mecanismo adecuado. El cultivo orgánico, en el cual la República Dominicana tiene mucho que enseñar —por ejemplo, en el banano, pero también en el cacao— se sustenta en cuatro pilares: el suelo, la biodiversidad, el medio ambiente y el ser humano. Afirma Marco que considerar estos cuatro pilares en la producción supone, de por sí, tomar partido en la reducción de los efectos negativos del calentamiento global, y me atrevería a decir que se ha convertido en un dogma de fe aquel principio general de que en la agricultura orgánica no se debe utilizar más de un 10% de insumos externos; por tal motivo, este tipo de agricultura es también la forma más económica de cultivar, pues todos los insumos y recursos se reciclan y quedan en el lugar del cultivo.

Y como si esto fuera poco, Marco establece la pauta para los desafíos futuros de la CLAC con el fin de que, superada la actual fase propositiva, la de construcción de una realidad, se llegue a dejar obsoleta la realidad predominante, tal como han coincidido todas sus fuentes entrevistadas.

No me he referido expresamente a FLO, a Fair Trade USA, ni a ningún mecanismo similar, pues estimo que resulta más ilustrativo resaltar el hecho de que la CLAC nació directamente por voluntad de los pequeños productores organizados, no de alguna ONG u organismo internacional externo. En cuanto a las certificaciones éticas en el caso del comercio justo, se inclina Marco por buscar un nuevo rumbo a fin de no perder la esencia. Tanto es así que algunos autores a los cuales se remite incluso plantean incrementar sustancialmente las prácticas democráticas en el seno de las instituciones del comercio justo y en las organizaciones de base. En todo caso —sentencia, y lo comparto—, el mérito indiscutible es el autocuestionamiento, que ha ocasionado debates y atraído la atención de muchos y que, sin duda, generará días mejores para el comercio justo.

Finalmente, destacando el caso de mi país, debo señalar que la mirada soberana de las relaciones internacionales busca la reestructuración del sistema de acumulación, distribución y redistribución de la riqueza en el Ecuador. Solo mediante la apertura de nuevos nichos de mercado en condiciones favorables para el país podremos generar la demanda externa de una producción que ocupe y cree cíclicamente mano de obra calificada, redes sociales más fortalecidas y coherentes con el ambiente, e infraestructura de calidad. De ahí que la premisa de posibilitar el acceso a mecanismos de comercio justo se vea encarnada en la promoción de acuerdos comerciales para el desarrollo.

Carlos López Damm es embajador del Ecuador en la República Dominicana y embajador concurrente del Ecuador en Haití. Ha desempeñado funciones en las embajadas del Ecuador en Colombia, Nicaragua y Venezuela, donde en diversas ocasiones ocupó las jefaturas interinas. Ha publicado estudios acerca del desarrollo fronterizo, la integración, el comercio exterior, la política migratoria y otros temas de política internacional.